

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5748**     *DUCA IOAN MARIUS*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución 88/09 se ha dictado decreto por el que se ha declarado a la empresa Duca Ioan Marius en estado de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 4.691,42 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110014795-1